30 de septiembre 2026 Neira Caldas

EL MUNICIPIO DE NEIRA
NIT 890.801.135-2

DEBE A:

HERMAN DE JESUS HERRERA
C.C 75.037.806
COD RUT: 0150
DIRECCION: CALLE 81B # 25-45 CASA 30
CELULAR: 3118426122

POR CONCEPTO DE:

A PRESTAR LOS SERVICIOS COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS AGROPECUARIAS PARA CONTINUAR CON EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ASISTENCIA TECNICA A LOS SISTEMAS DE PRODUCCION AGRICOLA Y PECUARIA, ESTO EN EL MARCO DE LA AMPLIACION DE LA COBERTURA DE LAS ACTIVIDADES QUE LLEVA A CABO LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y GESTION AMBIENTAL

LA SUMA DE:
DOS MILLONES TRECIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS.
($2.332.000)

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE SEPTIEMBRE DEL 2026 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

POR FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS # 1285-0003-1777 DAVIVIENDA.

Cordialmente,

HERMAN DE JESUS HERRERA
CONTRATISTA
C.C 75037806
T.P. 70023

Neira Caldas ,30 de septiembre 2026

Señores:
MUNICIPIO DE NEIRA CALDAS
Secretaría de Hacienda
Neira Caldas

ASUNTO: Aportes a la Seguridad Social Integral

Mediante la presente certificación y bajo la gravedad de juramento, Yo Herman de Jesús Herrera con CC. No. 75.037.806 expedida en Anserma Caldas

1. Que los pagos realizados por seguridad social integral: Salud, Pensión y Riesgos Laborales de septiembre del 2026, corresponde a los ingresos provenientes del Contrato de Prestación de Servicios **Nro. 100-2026** suscrito con el Municipio de Neira Caldas.

2. Que mediante planilla(s) No. 8642628514 al mes de septiembre del 2026, garanticé el pago sobre el 40% del valor del Contrato de Prestación de Servicios.

Cordialmente,

HERMAN DE JESUS HERRERA
C.C No. 75.037.806

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 75037806	0	HERMAN DE JESUS HERRERA	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	8299	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
17-486	CALLE 7 N 9 33		3136471587		NOTIENE@NOTIENE.COM			N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-09	2026-09	8642628514	1	2026-09-24	TODOS LOS CENTROS	CALDAS	NEIRA	541.800	0	Banco Occidente
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	8605418918	2026-10-02	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
N	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	N-G	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VCP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	PRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNS%	FNS$	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot	Sub. Tipo Cot			
1	CC 75037806	HERRERA HERMAN DE JESUS	1.750.905																	9			30	30	0	90	COLPENSIONES-25-14	1.750.905	280.200	0		NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	1.750.905	218.900	SIN CCF-SINCCF		0	1.750.905	42.700	0,024360	0	0	0	0	0	59	0	541.800	N	3721001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 75037806	0	HERMAN DE JESUS HERRERA	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	8299	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
17-486	CALLE 7 N 9 33		3136471587		NOTIENE@NOTIENE.COM			N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-09	2026-09	8642628514	1	2026-09-24	TODOS LOS CENTROS	CALDAS	NEIRA	541.800	0	Banco Occidente
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	8605418918	2026-10-02	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.750.905	1.750.905	1.750.905	0	0

RESUMEN DE PAGO								
SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	280.200	0	0	280.200
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	280.200	0	0	280.200
EPS(Administradoras: 1)				1	218.900	0	0	218.900
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900156264	2	1	218.900	0	0	218.900
ARP(Administradoras: 1)				1	42.700	0	0	42.700
POSITIVA	14-23	860011153	6	1	42.700	0	0	42.700
Gran Total					541.800	0	0	541.800

Contratista: Herman de Jesús Herrera

El contratista se obliga para con el municipio de Neira Caldas a prestar los servicios como Administrador de Empresas Agropecuarias para continuar con el fortalecimiento de los procesos de asistencia técnica a los sistemas de producción Agrícola y Pecuaria, esto en el marco de la ampliación de la cobertura de las actividades que lleva a cabo la secretaria de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental.

Valor Contrato: $ 18.656.000

Plazo: CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO Y HASTA EL 21 DE OCTUBRE DEL 2026	**Fecha de Iniciación:** 21/02/2026	**Fecha de Terminación:** 21/10/2026	**Tiempo de Ejecución:** DEL 1 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE 2026

Dependencia: SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y GESTION AMBIENTAL

Supervisor: DONALDO BUITRAGO ARCILA

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Actividades Realizadas	Evidencia Verificable
1. Realizar visitas correspondientes a la extensión rural a los medianos y pequeños productores agropecuarios, con el fin de fortalecer las actividades de producción.	En el mes de septiembre el fenómeno del niño a golpeado fuertemente los cultivos a causa de las altas temperaturas y las sequias prolongadas, la falta de lluvias disminuye el nivel de las fuentes de agua y

	afecta el normal desarrollo de las plantaciones, se realizaron visitas en la zona rural igualmente se efectuaron visitas a las huertas caseras en la zona urbana.
.2. Brindar apoyo a la Administración Municipal en la búsqueda, recopilación y selección de la información necesaria para la operatividad del Consejo Municipal de Desarrollo Rural.	Se continúa gestionando la primera reunión del año 2026 para el CMDR, pues es un espacio de concertación donde se reúnen los lideres rurales, representantes del consejo municipal, representantes de entidades públicas, gremios y asociados y el alcalde municipal quien preside la reunión (o su delegado), para definir proyectos agropecuarios, ayudando a organizar y mejorar los presupuestos y apoyos destinados a las veredas del municipio.
3. Apoyar y acompañar a los sistemas de producción agropecuarios sobre la adopción de las Buenas Prácticas -BPA, a través de campañas o en visitas de campo.	La secretaria de agricultura y desarrollo rural de Caldas, desde el programa de fortalecimiento asociativo y en articulación con Asoprocamca Neira, Ica, Fedecacao, Luker, Gowan, Banco agrario, Sena y la Secretaria de agricultura de Neira (Umata), el 18 de septiembre se realizó en la vereda el bosque un día de campo en cacao, un espacio diseñado para el intercambio de conocimientos y experiencias sobre el manejo integrado del cultivo, durante la jornada se desarrollaron actividades demostrativas en campo y se abordaron temas relacionados con el manejo de plagas y enfermedades (BPA), y diferentes

	estrategias orientadas a fortalecer la productividad y sostenibilidad de los sistemas productivos.
4. Apoyar y acompañar a la UMATA en la estructuración e implementación de proyectos agropecuarios, incluyendo recolección de información y bases de datos.	En el mes de septiembre se apoyó y acompañando las dos asociaciones de productores agrícolas: cacaoteros (Asoprocamca) y plataneros y bananeros (Asoagroneira) en el municipio, pues son fundamentales porque permiten a los pequeños y medianos productores unirse para ser más competitivos, mejorar sus ingresos y recibir apoyo del estado. **Beneficios principales de la asociatividad en el campo** • **Mejor poder de negociación:** los agricultores unidos pueden comprar insumos más baratos y vender sus cosechas a mejor precio. • **Acceso a créditos y ayudas:** facilita la obtención de préstamos con entidades como Finagro y el acceso a programas del Ministerio de Agricultura y la Agencia de Desarrollo Rural (ADR). • **Asistencia técnica y tecnología:** permite comprar maquinaria, recibir capacitación de profesionales y mejorar las semillas o técnicas del cultivo. • **Voz y presentación:** da mayor

	fuerza a las comunidades rurales para participar en proyectos de desarrollo y ser escuchados por el gobierno.
5. Coadyuvar en el fortalecimiento y apoyo de la producción agropecuaria, a través de las visitas técnicas en temas relacionados con el manejo, de cultivos, nutrición, practica de manejo de cultivos, entre otras	En las visitas realizadas se les hace mucho énfasis a los productores en la adopción de mejores prácticas de manejo de cultivos pues optimiza los rendimientos, el correcto manejo de cultivos es un conjunto de prácticas agrícolas planificadas que se lleva a cabo para mejorar el crecimiento, desarrollo y rendimiento de las plantas desde la siembra hasta la cosecha. **Importancia del manejo adecuado.** • **Mayor productividad y calidad:** permite obtener cosechas abundantes con frutos sanos, de mejor tamaño y optimiza calidad comercial. • **Seguridad alimentaria:** garantiza un suministro constante de alimentos seguros y accesibles para las comunidades. • **Cuidado del suelo y recursos:** protege la fertilidad de la tierra, evita la erosión y optimiza el uso del agua y los nutrientes.

	• **Control sostenible de plagas:** reduce el impacto ambiental y la aparición de resistencia mediante el monitoreo constante y métodos biológicos o culturales equilibrados.
6. Apoyo a los programas y proyectos de fortalecimiento de la producción agropecuaria en el Municipio	Se continúo apoyando en el mes de septiembre el programa FAIA 2026 (fondo de acceso a insumos agropecuarios) es una iniciativa del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia, el cual otorga apoyos económicos directos a pequeños y medianos productores en la compra de insumos, reduciendo costos de producción, en el mes de septiembre se apoyó una fase orientada a respaldar una línea especifica en ganadería lechera en Neira caladas. **Beneficios y porcentajes** • **Apoyo general:** subsidios y descuentos que varían generalmente entre el 30% y el 48% dependiendo del tipo de insumo y la línea productiva. • **Enfoque diferencial**: se otorga en porcentaje adicional (del 2% al 5% extra) para mujeres y jóvenes rurales.
7. Apoyar de manera conjunta con el equipo de trabajo de la dependencia en las diferentes actividades relacionadas con ferias ganaderas, Ferias de emprendimiento, día del campesino, mercados locales campesinos y las demás actividades lideradas por la misma.	En el mes de septiembre se apoyó en la logística tras el terremoto del 10 de agosto 2026, dada la destrucción de infraestructuras en la zona urbana como

	rural, declarándose la emergencia económica, social y ecológica por parte del gobierno nacional, se colaboró en el almacenamiento de materiales pesados de construcción, también en la correcta disposición de donaciones hechas por gremios y empresas privadas. El 26 de septiembre se realizo la feria de tejedoras artesanales, pues son esenciales porque preservan la memoria cultural, trasmiten saberes ancestrales de generación en generación y fortalecen la economía local a través de prácticas sostenibles.

8 Recolectar la información relacionada con las Evaluaciones Agropecuarias EVA, son la información recopilada en las visitas de extensión rural realizadas, esto cuando sea requerido.	Se continúa alimentando la base de datos de los productores para las EVAS, de importancia porque permiten diseñar políticas agropecuarias basadas en datos técnicos y reales de la región, siendo herramientas estadísticas primordiales para conocer el área, la producción y el rendimiento de los cultivos y asi poder tomar decisiones que les sirvan a los alcaldes, gobernantes gremios y productores para orientar inversiones y proyectos productivos.

ITEM	PERÍODO PAGO (mm/ aaaa)	FECHA DE PAGO (dd /mm/ aaaa)	VALOR APORTADO (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser	ENTIDAD RECAUDADORA

			inferior a un SMLV	
SALUD	09/2026	24/09/2026	$ 218.900	NUEVA E.P.S
PESNSION	09/2026	24/09/2026	$ 280.200	COLPENSIONES
ARL	09/2026	24/09/2026	$ 42.700	ARL POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

DECLARACIÓN ESPECIAL

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como los pagos efectuados en el marco del Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.

NOTA: LAS EVIDENCIAS DEBEN SER ANEXADAS A ESTE INFORME COMO COMPROVANTE Y CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL, EL CUAL DEBERA ESTAR DISCRIMINADO Y/O QUE LAS LABORES DESEMPEÑADAS EL SUPERVISOR DA FE DEL CUMPLIMIENTO DE LA MISMA SI LA ACTIVIDAD NO REQUIERE EL ANEXO

HERMAN DE JESUS HERRERA

REGISTRO FOTOGRAFICO




(FERIA DE TEJEDORAS DE NEIRA CALDAS)





(DIA DE CAMPO EN CACAO, PODAS, INJERTOS Y BPA EN EL CULTIVO)



(CULTIVO DE MAIZ)




(PROBLEMAS FITOSANITARIOS EN PAPAYA)




(HUERTAS COMUNITARIAS BARRIO LA CASTELLANA).